

SUSCRIPCIÓN En la isla al mes pras. . . . 1'00  
Resto de España » . . . 1'25  
Extranjero » . . . 2'00

Mahón, viernes 3 Abril de 1908

Redacción Nueva, 27 =  
Teléfono, 3.

Administración Castillo, 25 =  
Teléfono, 123.

## UNA CARTA DE GALDÓS

En el mitin celebrado en Madrid el pasado domingo organizado por los diputados obstruccionistas, leyóse la siguiente carta del insigne escritor y diputado republicano don Benito Pérez Galdós:

«Sr. D. Rafael Calzada. Mi querido amigo y compañero: Mi mala salud me priva de asistir al mitin de hoy, pero me consideraré presente si usted se digna expresar mi conformidad con la generosa idea que ha promovido esa reunión, mi conformidad también con cuantos en ella sostengan, divulguen y avaloren la protesta del país contra el proyecto de Administración local.

La opinión hablada y escrita contra el proyecto se había manifestado ya en España por diversos conductos; pero no ha tenido la suficiente eficacia hasta que las voces republicanas han venido a poner en ella lo que le faltaba: el corazón.

Los sentimientos efusivos que caracterizan a este partido, su amor a la patria, su ardiente devoción de los principios democráticos, han robustecido esta aspiración, dándole vida, sangre y el vigoroso ardor de las ideas, que resueltamente quieren llegar a su fin y precedidas de un querer interno, no pueden quedarse a mitad del camino.

Se halla España hoy en una de las más graves crisis de su borrascosa existencia, estancada en su progreso, contenida en sus ansias de vida intelectual, por frenos y ligaduras que sigilosamente se le imponen con labor hipócrita y cachazuda. La tendencia regresiva, favorecida por espíritus débiles, gana terreno cada día, y va plantando sus jalones, que difícilmente se podrán arrancar de la piedra dura. Se trata de cerrar todos los horizontes por donde vemos clararse el resplandor de un porvenir bello y glorioso. Deber nuestro es renegar de esa forzada paralización ó retracción, romper las fúnebres pantallas y desgarrar las negruras con que se pretende oscurecer nuestros caminos y desviar nuestros pasos.

En ese proyecto de ley que combatimos se contienen algunos de los artificios inventados para extinguir el ideal democrático y hacer imposibles las libertades conquistadas con el pensamiento, la sangre y el alma toda de las generaciones precedentes. Procuraremos anular esos artificios. Si no utilizamos la obra enemiga en sus primeras líneas constructivas, llegaríamos a la imposibilidad de contrarrestar luego sus efectos. Si la dejamos avanzar en su labor honda, tenaz, casi invencible, levantará contra nosotros castillos inexpugnables. Para ser fuertes, no esperemos a que la reacción se fortifique. Nuestra obra es de voluntad y también de inteligencia; no es obra de negación, porque negando contraponemos a los ideales de muerte los ideales de vida

y abrimos paso franco y libre a la soberana, a la grande afirmación.

De usted amigo cariñoso y compañero, q. b. s. m., B. Pérez Galdós.»

## CRÓNICA

### Falsificaciones

Muchas personas a quienes no suele presentárseles ocasión de examinar billetes de cien pesetas, se pasaban días atrás largas horas contemplando un billete bueno y otro falso que tenía expuesto en sus oficinas, para enseñanza y advertencia de incautos, el Banco de España. También acudió, como es natural, a practicar el mismo examen, por la cuenta que le tenía, la gente adinerada.

La contemplación de ambos billetes me ha sugerido a mí algunas reflexiones, vulgares por ser mías, que sometó a la consideración de mis lect. res. La primera impresión que la vista de ambos billetes hubo de causarme, fué de patriótico entusiasmo. Sí, lector amable, el nuevo billete falso demuestra, con la elocuencia abrumadora de sus números, figuras, letras, firmas, rúbricas y contraseñas, la habilidad y la inventiva que existen en nuestra patria, tan despreciada por los que no la conocen ó la conocen sólo superficialmente.

Para hacer los billetes verdaderos han sido menester, en los Estados Unidos, que es donde el Banco mandó fabricarlos, dibujantes y litógrafos espléndidamente pagados, máquinas complicadas y una legión de obreros. Aquí, para hacerlos casi iguales a los auténticos, nuestros falsificadores no han necesitado más que un buril romo y una mala maquinilla, manejaos uno y otra con el natural sobresalto de la persona que sabe que sus maniobras están penadas por el Código con una barbaridad de años de presidio.

En vista de esto, imaginad lo que serían esos artistas ignorados si dispusieran de los medios que han tenido a su disposición los fabricantes de billetes verdaderos. Si el Banco hubiese sabido aprovechar la pericia é inteligencia de los falsificadores españoles, no habría tenido necesidad de ir a buscar más allá de los mares lo que podría haber encontrado, como quien dice, a la puerta de casa.

Y lo que digo del Banco de España puede aplicarse al Estado, que se gasta un dineral en el sostenimiento de la Casa de la Moneda, cuando aquí cualquier industrial hace por una friolera millares de duros de los llamados sevillanos y que circulan ya por todas partes lo mismo que los otros.

La falsificación en esos como en todos los órdenes de la industria demuestra un desarrollo exuberante de inteligencia que no tiene empleo ni aplicación legítimos. España es el país en que más abundan los falsificadores de todas clases, lo que prueba que posee una gran fuerza industrial perdida, ó lo que es peor, torcidamente empleada.

Mucho más difícil que hacer una cosa cualquiera es contrahacerla ó falsificarla. Y si no, vamos a ver: ¿qué mérito tiene hacer vino con el zumo de las uvas? Eso está al alcance aun de los patanes menos inteligentes. En cambio, ¿no se necesitan un entendimiento superior y conocimientos químicos nada vulgares, para elaborar con agua, fuschina, yeso, anilina ó demonios un líquido que la mayor parte de los madrileños bebemos con el mismo contentamiento que si fuese el propio li-

cor de Baco? ¿No tiene esto algo de milagro, semejante, salvo lo divino, al de las bodas de Canaan?.. Sacar leche de la ubre de una cabra ¡vaya una cosa! Convertir en leche agua y almidón ¡qué prodigio! Nada tiene de asombroso que con la carne de cerdo se hagan sabrosos embutidos, pero ¿no es verdadera maravilla que se fabriquen—y nos parezcan tan ricos—con carne de perro y trapos viejos?

En las aldeas, en las chozas de los pastores, allí donde la civilización y el progreso no han llegado todavía se ignoran las refinadas artes de la falsificación; allí el pan es pan, el vino vino, la leche leche... Por el contrario, en las grandes ciudades, en las cuales tienen su nacimiento y adquieren lozano desarrollo cuantos adelantos é inventos enorgullecen a la humanidad, abunda lo contrahecho y falsificado. Síguese de aquí que en cierto sentido civilización quiere decir falsificación. Esto es, y no se tome a paradoja, nuestro mayor timbre de gloria, la prueba evidente de que somos un pueblo civilizado, de que valemos mucho por más que digan. Aquí con achicorias se hace café de Moka, con colillas tabaco habano, con esparto lana, con suelas de alpargata aguardiente, con plomo monedas de plata, con latón oro, con carburo diamante de Golconda...

Y la falsificación en las sociedades cultas no se limita a las cosas materiales. El campo de la falsificación es cada vez más extenso. Falsificamos ideas, sentimientos, pasiones, falsificamos la caridad, el amor, el patriotismo, falsificamos el arte y la ciencia, falsificamos la política, falsificamos hasta la Religión. Ser escéptico y pasar por religioso, ser palabrero y gozar fama de elocuente, ser ignorante y aparentar sabiduría ¿no son casos de prodigiosa falsificación? Consideráse como bárbara la sinceridad hasta el extremo de que no hay un solo acto social moderno que no esté envuelto en el pesado y engañoso disfraz de la hipocresía. ¿Qué es la hipocresía sino el grado supremo del arte teatral... fuera del teatro? Hipócrita, etimológicamente significa cómico, y el mejor cómico en el teatro del mundo es el más hipócrita, esto es, el que mejor sabe representar su papel. ¿Qué Sarah ni qué Duse aventajan en fingimiento a la mujer infiel que sabe hacerse aplaudir por su castidad ó la jovencueta corrompida que logra pasar por inocente é ingenua?

El arte social, como todo arte, consiste en dar apariencias de verdadero a lo fingido. En conseguir tal fin se emplean los mayores esfuerzos. Por eso se unta de colorete aquella vieja y se enrubia aquella otra los cabellos: Por eso también el cobarde alardea de valentín y el ignorante de erudito y el usurero de beato. ¿Qué son todos ellos sino monedas falsas, billetes falsificados que circulan y se aceptan como si fuesen buenos?

¿Y qué decir de tantas instituciones que como los telones de teatro solamente son fachada? ¿Qué otra cosa son sino grandes falsificaciones tantas escuelas sin enseñanza, tantos laboratorios sin labor?

En esto como en todo lo que debemos desear es que la falsificación esté bien hecha. «No te pido que no me engañes—decía un discreto amante a su amada; lo que te pido es que me engañes de tal modo, que yo no me dé cuenta del engaño.»

Estas sencillas frases contienen la fórmula fundamental de la vida moderna.

ZEDA.

(De La Vanguardia de Barcelona.)

## Los pequeños delincuentes

Por una paradoja perfectamente explicable, como el lector verá, si en esto detiene su atención, los pequeños delincuentes son mayores en perversidad que los grandes criminales, es decir, que al paso que en éstos no se aprecian, por regla general, los caracteres de una criminalidad semi-instintiva, en aquéllos se observan fenómenos de una inconcebible precocidad y antecedentes que permiten considerarles, en su esfera, como maestros y de peor índole que los grandes criminales.

La falta de educación, ó la mala educación recibida, constituyen una de las causas productoras de la criminalidad, según prácticamente hemos observado en diferentes establecimientos penitenciarios, y singularmente en el de Melilla, al indagar el origen de ciertos delitos.

El niño, el adolescente, falto de reflexión y de sano juicio, se contamina más pronto del vicio y por ello es cosa frecuente ver llenas las cárceles de esos seres entregados en libertad a raterías y pependencias, ensayos de crímenes mayores, que luego perfeccionan en la reclusión y les conduce al presidio.

En éste, en las grandes casas de corrección, no hemos observado por lo común la maldad que reina en las pequeñas, es decir, en aquellas en que se recluye a los pequeños delincuentes, a esos seres incorregibles, reincidentes, viciosos; en los grandes establecimientos penales tienen su asiento casi siempre seres desgraciados que con poca perversidad moral han cometido un grave delito, ó vengadores de su honra, sin testigos, sin padrinos, sin reglas ni leyes de honor, ya que si todo esto hubiesen observado se verían sufriendo sus justos castigos.

Por eso el legislador debe poner extraordinaria atención en la criminalidad de los pequeños delincuentes y cuidar de mejorar sus costumbres y dar buenos ejemplos en las cárceles a ellos destinadas, convirtiéndolas en reformatorias verdad, en lugar de escuelas del vicio y del crimen como forzosamente tienen que ser las actuales cárceles.

En la clasificación de las prisiones españolas ordenada por real decreto de 10 de Marzo de 1902, se incluyó una categoría denominada «escuela de reforma», que tendrían por objeto la educación y enseñanza de los jóvenes delincuentes, viciosos ó abandonados. Por real decreto de 8 de Agosto de 1903 se consideró el establecimiento penal de Alcalá de Henares como único reformatorio de jóvenes delincuentes, sujetando a éstos el régimen tutelar establecido por real decreto de 18 de Mayo anterior, que lo definía en su artículo 1.º diciendo que «la privación de libertad, definidora del estado penal, será atendida como sentimiento forzoso del penado a un régimen de tutela con el

único fin de evitar el delito aplicando a los delincuentes un tratamiento reformativo».

Ultimamente el real decreto de 23 de Marzo de 1907 dispone que se destinen á ese reformatorio los menores de 20 años, subdividiéndolos en menores de 15 años, mayores de 15 y menores de 18 y mayores de esta edad y menores de 20.

No están mal estas disposiciones legislativas si se cumplen y si dan el provechoso resultado prometido en teoría, porque es verdaderamente abrumador el número de pequeños delincuentes que pagan sus delitos con veinticinco días ó un mes de arresto, repetido varias veces en el transcurso de un año y por varios años durante su menor edad.

En el *Anuario Penitenciario* de 1904, último que tengo á la vista, encuentro, como datos elocuentes, que fueron presos 2,217 individuos mayores de nueve años y menores de quince y 6,209 que excedían de esta edad y no rebasaban los dieciocho años, y de ellos fueron puestos en libertad en el mismo año 2,029 de los primeros y 5,197 de los segundos, que hacen un total de 7,226 jóvenes delincuentes que pasean, contagiados seguramente, los que ya no lo estuvieron antes, del virus del crimen que envenena sus conciencias y abona las torcidas inclinaciones nacidas de su falta de educación é instrucción.

Y esta levadura fermenta anualmente y pudre el corazón de la sociedad, formando en sí por estos hombres del porvenir que cuando lleguen á su mayor edad sólo elaborarán crímenes y delitos y arrastrarán por el pestilente contagio á los demás en el camino del crimen como no se les educa y se les instruya para matar el delito en sus comienzos.

En Francia se invierten anualmente 10,400,000 francos en reformatorios y protección á los detenidos en ellos y en las cárceles y para los que cumplen sus condenas. En España sólo tenemos el reformatorio de Alcalá, y en él no caben, seguramente, nuestros pequeños delincuentes. ¡Ojalá hubieran de cerrarlo por falta de ellos! Entonces tendríamos mucho ganado para cerrar los otros grandes establecimientos penales y habríamos concluido con los más perversos entre los malos.

JOSÉ MARÍA LACUNA.

## De Portugal

Lisboa 30

**Los legítimos con el Gobierno.—Palabras de Machado.**

El órgano legitimista definiendo la actitud del partido en las próximas elecciones, dice que los elementos legitimistas votarán con el Gobierno porque es solemne el momento, y que en la coyuntura extraordinaria actual el Gobierno representa el orden y la tranquilidad.

El Sr. D. Bernardino Machado, delicado de salud, no podrá tomar parte en el mitin electoral que ha de celebrarse hoy en Lisboa para la presentación de los candidatos republicanos.

Con este motivo publicó un artículo manifestando que no cree en la eficacia de un apaciguamiento producido por el terror, venga de donde venga. Es una tregua que cesa cuando ha pasado el terror.

Termina diciendo:

«El niño que está en el Trono, inocente de ser rey, me inspira simpatía, pues me recuerda un hijo del pueblo doblándose bajo una carga demasiado pesada.»

**La reina Pia y D. Manuel**

La reina doña Pia se ha restablecido del abatimiento que se encontraba desde la muerte del rey Carlos y del príncipe don Felipe.

El rey D. Manuel fué varias veces á verla en el palacio de Ajuda.

El joven monarca sigue en excelente salud.

Continúa recibiendo á numerosas diputaciones y Comisiones.

**Los candidatos republicanos se presentan al pueblo.**

Se ha verificado un mitin al aire libre, en un cercado de propiedad particular, para la presentación de los 10 candidatos republicanos por Lisboa.

El mitin duró cuatro horas, hablando muchos oradores, los cuales fueron aplaudidos por la inmensa concurrencia que llenaba el cercado.

Las autoridades habían adoptado grandes medidas de precaución, pero sólo en la parte exterior del recinto.

Al final de los discursos la muchedumbre agitaba banderas verdes y rojas y pañuelos con delirante entusiasmo.

El orden fué completo.

La multitud se disolvió después pacíficamente.

## La virtud de un sacerdote

Los periódicos italianos dan cuenta de una tragedia desarrollada en Lacedonia, y de la cual son protagonistas un sacerdote y su propia cuñada.

El sacerdote se llama Diapelia, y es un joven robusto, de aspecto simpático, de veintiocho años de edad, perteneciente á una distinguida familia de Lacedonia. Hacía dos ó tres meses que había regresado de América, donde había permanecido varios años y donde se había hecho con una regular fortuna.

Al volver á su patria fué acogido cariñosamente por la familia y se instaló en una casa próxima á la de un hermano suyo, el cual se acababa de casar con una muchacha de diez y nueve años, Carolina Cuozzo.

El joven sacerdote no tardó en notar el fascinador encanto de los ojos de su cuñada, y la hermosura de Carolina debió trastornar al pobre Diapelia.

No le faltó ocasión al cura para manifestar á su cuñada los sentimientos que le animaban; pero Carolina respondió airada á las proposiciones que le hizo el hermano de su marido, protestando desdenosamente de las injurias que el sacerdote le infería.

Diapelia, en un arrebato de furor, contrariado por la negativa de la mujer que le seducía sacó un revólver y mató á la infeliz muchacha de un tiro en el corazón.

Cometido su crimen, Diapelia se dió á la fuga, pero fué detenido en la estación de Melfi.

Inútil es decir la impresión que este hecho ha producido en Italia, pues la conducta del virtuoso sacerdote se ha prestado á muchos comentarios.

## Noticias de todas partes

**Una mujer cortada en pedazos**

Unos obreros del ferrocarril, que trabajaban cerca de la estación de Tempelhof, descubrieron un bulto oscuro,

cubierto de hule, que asomaba por una alcantarilla.

Retirado el bulto, notaron con horror que era el tronco de una mujer. Una blusa á cuadros blancos y negros lo cubría. Inmediatamente fué avisada la Policía.

En otra alcantarilla fueron hallados la cabeza y los brazos, cuidadosamente envueltos en una tela de algodón.

Con objeto de proceder á la identificación de la víctima, fué colocada su cabeza sobre el estribo de un vagón, y en seguida se pasó aviso á las personas de quienes se sospechaba que debían conocerla.

Parece ser, á juzgar por el testimonio de dichas personas, que se trata de una prostituta que ha desaparecido desde hace un mes.

La Policía no cree que se trate de un crimen pasional, y busca á un peligroso *scuteneur*, á quien se supone autor del asesinato.

El cadáver, estaba en la alcantarilla desde hace tres semanas.

**Los republicanos de la Argentina**

Ha concluido el Consejo de la Liga Republicana, siendo aclamado como presidente honorario el Sr. Calzada y como efectivo el Sr. Malagarriga.

Se enviarán á España las bases del programa votado y el Manifiesto.

Los delegados regresan á sus provincias entusiasmados de los acuerdos de la asamblea.

## Crónica local

### MEMORANDUM

**Para mañana**

**Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.**—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

**Consultorio de la Gota de Leche.**—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

**Dispensario de la Liga Antituberculosa.**—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.**—Director don Lorenzo Pons Marqués. Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

**Oficinas.**—En la Delegación Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

**Giro mutuo.**—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

**Aduana Nacional.**—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

**Telégrafos.**—De sol á sol el Semáforo de Bajoli.—De 7 mañana á 9 noche la estación de Mahón. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Ciudadela y Mercadal.

**Teléfonos.**—Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis y San Clemente.

**Biblioteca Pública.**—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.**—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

**Coche correo.**—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

**Correos.**—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana.

**Vapor correo.**—No hay salida ni entrada.

**Santos del día.**—Santos Isidoro y Ambrosio.

**Sol**—Sale á las 5 h. 29 m. mañana, pónese 6 h. 16 m. tarde.

**Luna.**—Sale á las 8 h. 4 m. mañana pónese á las 10 h. 27 m. tarde.

ALAYOR

**Telégrafos.**—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

**Correos.**—Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 á 12.

**Cartas en lista.**—De 11 á 12 todos los días.

Dentro el presente mes se embarcará en los Estados Unidos de regreso para esta ciudad en donde cuenta fijar su residencia nuestro querido amigo y correligionario don Rafael López Aragonés.

El señor López Aragonés por escasez de trabajo abandonó hará unos doce años nuestra ciudad emigrando á los Estados Unidos, estableciéndose en Mobile en donde después de este largo espacio de tiempo y tras áridos trabajos ha logrado reunir un capital que le permite regresar á la tierra que le vio nacer y pasar en ella tranquilo el resto de su vida.

Escusado es decir que lo celebramos en extremo.

**Vapor correo.**—El vapor correo «Menorquín» llegado de Palma al amanecer saldrá esta tarde á las cuatro directo para Barcelona.

Ayer celebráronse en Mercadal los funerales para eterno descanso de la que fué en vida doña Isabel Pi de Guardia, esposa de nuestro amigo el veterinario de aquella villa don Miguel Gomila.

La finada que desde hace doce años residía en Mercadal en donde había sabido captarse generales simpatías falleció en Barcelona tras larga y penosa enfermedad el 21 del pasado mes.

Al enviar á su desconsolado esposo y familia la expresión de nuestro pésame más sentido, esperando les haya servido de lenitivo el acto llevado ayer á cabo en el que todas las clases sociales de Mercadal se asociaron al dolor que experimentan sus deudos por la pérdida de la que en vida fué un modelo de madres, ejemplo de esposas y consuelo del necesitado.

**Acopio de piedra machacada.**—El día 30 de Abril próximo se celebrará en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, la subasta de acopio de piedra machacada para la conservación de las carreteras de esta isla que más abajo se expresan con los importes de los respectivos presupuestos que han de servir de tipo de subasta.

La subasta comprende los años 1908 al 1910.

Las carreteras son las siguientes: de Fornells á San Cristóbal y de este pueblo á Ferrerías 3.810'87 ptas; de Mahón á San Luis, de Mahón á Villa-Carlos y de Mahón á San Clemente 9.625'50 pesetas.

MATADERO

**Reses sacrificadas en el día 2.º de Abril.**

1 ternero 152 kilos Rafal Vell; 1 id. 118 id. Llimpa; 1 id. 118 id. id.; 2 carneros 34 id. id.; 2 id. 22 id. Juan Allés (San

Cristóbal); 2 id. id. ses Funtanillas (Mercadal); 9 id. id. 68 Pedro Sintes id. id. id. id. B. J. Eraya id. id. 1 cerjo 70 id.

**El Cambio.**—Se ha publicado una real orden declarando que el tipo medio del cambio de francos durante el finido mes de Marzo fué de 14' 15 por 100.

**COMANDANCIA DE ARTILLERÍA DE MENORCA**

Debiendo subastarse en estas Oficinas sitas en la calle del Bastión n.º 31 á las 11 del día 11 del actual el estiércol del ganado del Grupo de Campaña de esta Comandancia que se halla alojado en Villa-Carlos, bajo la base de un tanto por cabeza al mes del que esté presente en revista, se hace saber para que los que deseen tomar parte en dicha subasta presenten sus proposiciones en pliego cerrado antes de la citada hora.

Las condiciones y el modelo de proposición se hallan de manifiesto en esta Oficina.

Mahón 2 de Abril 1908.—El Comandante Mayor, Martínez.

**ASOCIACIÓN DE**

**Beneficencia Domiciliaria**

Extracto de la cuenta del mes de Febrero próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

| CARGO  | Pesetas         |
|--|-----------------|
| Existencia del mes anterior.   | 3.767'96        |
| Producto función Teatro Principal, tómbola y donativos recibidos, publicadas ya en los periódicos de esta localidad. | 1.040'35        |
| Donativo de D. Juan Mir y Saura.   | 25'00           |
| Producto función de «El Consejo» dada á favor de esta Asociación.  | 78'56           |
| Subvención del Ayuntamiento.   | 600'00          |
| Recaudación ordinaria.   | 432'25          |
| <b>Total.</b>  | <b>5.944'06</b> |

**DATA**

|  |                 |
|--|-----------------|
| Haber del Recaudador.  | 25'00           |
| Entregado á los Representantes de distrito.  | 14'00           |
| Importe de los socorros en especies suministrados por esta Asociación durante el presente mes. | 1.259'77        |
| <b>Total.</b>  | <b>1.298'77</b> |

**RESÚMEN**

|  |          |
|--|----------|
| Importa el Cargo.  | 5.944'06 |
| Id. la Data.   | 1.298'77 |
| Existencia para el 1.º Marzo.  | 4.645'29 |
| Mahón 29 Marzo 1908.—P. A. de la J. D.—El Secretario, F. Buenaventura.—V.º B.º—El Vice-Presidente, Juan Victory. |          |

**ADMINISTRACION DEPOSITARIA de Hacienda de Mahón.**

**CLASES PASIVAS.—REVISTA**

En cumplimiento de lo que determina la Ley de 25 Julio 1855 y conforme á lo prevenido en las Reales órdenes de 29 Diciembre de 1882, 4 Marzo de 1897 y Reglamento de la Dirección General aprobado por Real orden fecha 30 Julio de 1900, los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes, en esta Administración Dipositaria, deberán presentarse á pasar la revista anual ante el Sr. Interventor de la misma, dentro el mes de Abril próximo, desde las diez de la mañana á las doce y media de la tarde, por el orden de nóminas que se expresan á continuación.

El acto de la revista tendrá lugar para todas las clases, en las oficinas de la In-

tervención, establecidas en el Andén de Puente de este puerto.

Días 17 y 18 de Abril

Ministerio Militar y Cesantez de todos los Ministerios.

Días 19 y 20

Monte Pio Civil.—Retirados de Guerra y Marina y Cruces pensionadas.

Mahón 31 Marzo 1908.—El Administrador-Depositario, José Riera.

**Automovil de Ciudadela**

Nuevo itinerario que empezará á regir el domingo 5 del corriente:

**SALIDAS DE MAHÓN**

Domingo, 7 de la mañana.  
Lunes, 10 id., id.  
Martes, 7 id., id.  
Miércoles, 7 id., id.  
Jueves, 4 y media de la tarde.  
Viernes, 4 y media id., id.  
Sábado, 4 y media id., id.

**SALIDAS DE CIUDADELA**

Domingo, 4 de la tarde.  
Lunes, 4 id., id.  
Martes, 4 id., id.  
Jueves, 7 de la mañana.  
Viernes 7 id., id.  
Sábado, 7 id., id. y 4 tarde.

**Correo de hoy**

**Bandidos en Cádiz.—Robo en un molino.**

Comunican de Cádiz que desde hace poco tiempo se ha formado una cuadrilla de bandoleros, que lleva ya realizadas algunas fechorías contra los cortijos.

Esta cuadrilla ayer se presentó en un molino harinero, con el decidido propósito de robarlo.

Los ladrones penetraron sigilosamente en el molino, logrando apresar á los que habitaban en el mismo.

El dueño de la finca y sus dependientes fueron maniatados por los bandoleros.

La guardia civil tuvo al poco rato conocimiento de lo que ocurría, acudiendo apresuradamente al sitio. Púsose en persecución de los bandidos logrando capturar á uno de la cuadrilla.

Los ladrones son activamente perseguidos por la guardia civil.

**El manifiesto de los republicanos.—Historia retrospectiva.—Persisten en la obstrucción.—Aprobación.**

Se ha publicado el manifiesto que han dirigido al país los diputados de la minoría republicana, partidarios de la obstrucción.

El documento alcanza alguna extensión, y en él se hace completa historia de las diferentes reuniones que ha venido celebrando la minoría para acordar su línea de conducta en frente del proyecto de Administración local.

Ocupase también el mensaje de las discrepancias y desavenencias que han surgido en el seno de la minoría.

Atacan vigorosamente el mencionado proyecto, que consideran perjudicial para las libertades públicas y peligroso para la tranquilidad del país.

Anúnciase en el manifiesto que los diputados que lo suscriben no cejarán un ápice en su conducta, y que continuarán obstruccionando la discusión del proyecto cuando puedan, añadiendo que opondrán todos los medios imaginables para conseguir

que la obra ministerial no pueda aprobarse.

Por último manifiestan los diputados que firman el documento que eluden toda responsabilidad de lo que pueda sobrevenir.

El documento ha producido bastantes comentarios, hablándose de la actitud que adopte el señor Azcárate en frente de los diputados obstruccionistas.

**Reunión de las minorías.—No aceptan la fórmula.—Combatirán el proyecto.**

Han celebrado una larga reunión los señores Moret, Azcárate y Alvarado, representando las minorías liberal, republicana y demócrata.

El objeto de la reunión era ocuparse de la fórmula propuesta por el señor Maura para llegar á una transacción entre el gobierno y las minorías respecto de varios extremos del proyecto de Administración local.

Después de estudiadas detenidamente las condiciones expuestas por el señor Maura, convinieron los reunidos en declarar que no podían aceptar la fórmula propuesta.

Luego cambiaron impresiones sobre los restantes puntos del proyecto, acordando mantener la línea de conducta seguida hasta ahora y las enmiendas presentadas que modifican esencialmente el proyecto de Administración.

Acordaron también discutir con toda la amplitud que se pueda las enmiendas que no han sido admitidas por la Comisión.

Entre los reunidos dominó la impresión general de oponer al proyecto una discusión tenaz y razonada.

**Complot militar en San Petersburgo.—200 detenidos.**

Comunican de San Petersburgo que se ha descubierto un complot cuya inmensa mayoría de complicados pertenece al ejército.

El carácter del complot era puramente militar y tenía por objeto realizar una sublevación revolucionaria.

Han sido detenidos doscientos complicados, entre los que figuran varios generales.

La policía practica activísimas pesquisas y realiza numerosos registros domiciliarios.

**COTIZACIÓN OFICIAL**

|                       |               |
|-----------------------|---------------|
| 4.º interior contado. | 83'45         |
| 5% amortizable.       | 101'79        |
| Banco de España.      | 414'00        |
| Tabacos.              | 413'00        |
| Paris Vista.          | 14'80 á 15'00 |
| Londres Vista.        | 28'88 á 00'00 |

**SERVICIO TELEGRÁFICO**

DE LA VOZ DE MENORCA

**RULL ANTE EL JURADO**

**Desfile de testigos.—El Gobernador, Tresols y Memento declarando.—Todos contra Rull.**

Barcelona 3, 5'00.

En la sesión de la mañana de ayer prestaron declaración el Gobernador civil de Barcelona don Angel Ossorio Gallardo, el ex-jefe de Policía Sr. Tresols y el ex-inspector don Antonio Ramírez (a) **Memento**.

El señor Ossorio fué parco en sus manifestaciones si bien estas fueron aplastantes contra Rull.

Tressols fué el que más explícito se

mostró, haciendo sensacionales revelaciones, manifestando que se hallaban comprometidos en estos complots altas personalidades.

Espérase que Tresols que ha empezado á desatar su lengua hable mucho y claro y se rasgue al fin el velo que cubre tanta hediondez.

**Memento** no dijo nada sensacional, si bien los tres hablaron muy desfavorablemente de Juan Rull.

**Esperando á Bivona.—Los políticos y Rull.—Todos le creen culpable.**

Barcelona 3, 4'30.

Hoy es esperado el ex-gobernador civil de Barcelona señor duque de Bivona citado á declarar por las acusaciones en el proceso Rull.

Los periodistas que hacen información en la Audiencia han solicitado la opinión de los señores Sol y Ortega y Vallés y Ribot sobre el proceso que se ventila.

El senador por Guadalajara, señor Sol y Ortega ha manifestado que después de las declaraciones de los procesados incluso de Juan Rull y de las manifestaciones de Tresols, con la conciencia tranquila condenaría á Rull conforme á la petición fiscal.

El diputado por Barcelona señor Vallés y Ribot ha declarado que Rull era una alimaña venenosa á quien debía aplastarse la cabeza para tranquilidad de Barcelona.

El señor Lerroux, expatriado en París, ha dirigido unas declaraciones sobre esta causa que publica el diario **El Progreso** y en las cuales el batallador político afirma que Rull es un miserable agente al servicio de la reacción.

**La prensa madrileña y el proceso Rull.**

Barcelona 3, 4'55.

El proceso Rull absorbe estos días toda la atención de la prensa madrileña en términos tales que sus editoriales y sección telegráfica sólo al mismo van dedicados.

**Parlamentaria.—En el Senado y Congreso.—El proyecto local.—Vacaciones.—Campana de los obstruccionistas.**

Barcelona 3, 5'00

En la sesión del Senado hizo ayer uso de la palabra el Senador solidario don Odón de Buen el cual solicitó del Gobierno que mirando por su bien lo mejor que podía hacer era retirar su famoso proyecto de represión del anarquismo.

En el Congreso han sido aprobados sin gloria ni pena los artículos 48 y 49 del proyecto de Administración local.

El presidente del Congreso don Eduardo Dato ha manifestado que con motivo de las fiestas de Semana Santa las vacaciones parlamentarias durarán del 14 al 26 del actual.

Este tiempo será aprovechado por los diputados obstruccionistas para realizar la anunciada campaña en contra del proyecto de Administración local.

**APRENDIZ BARBERO**

Se necesita uno en la barbería de Antonio Bosch, Plana 23.

**AVISO**

Se necesitan operarias para la fabricación de bolsillos sobre todo de aillans grandes. En esta imprenta informarán.

Tipografía Manoposa.—Castillo, 29. MAHÓN

Anís Higiénico Estomacal DE **MANUEL BELTRÁN y C. A.** MAHÓN :: :: Baleares

Como garantía para el público á quien se ofrece este licor nada puede haber más eficaz que los dos siguientes informes facultativos:

**EL DE SANTANDER**

**ANÁLISIS CUALITATIVO NÚM. 3294**

El que suscribe certifica: que la muestra de ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL depositada con el núm. 3204 el día 23 de Enero está compuesta de:

- ALCOHOL VÍNICO PURO,
- AZUCAR REFINADO,
- ANÍS MANCHEGO, PRIMERA

MATERIAS TÓNICAS, AROMÁTICAS Y VEGETALES COLORANTES constituyendo un licor de muy buenas condiciones higiénicas. — Santander 26 de Enero de 1904. — EL DIRECTOR, Dr. Breñosa.

**EL DE BARCELONA**

**INFORME FACULTATIVO**

Los infrascritos Licenciados en Medicina y Cirujía por la Universidad Literaria de Barcelona, después de haber ensayado el ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL en varios enfermos que aquejaban dificultades y lentitud en las funciones digestivas y otros en los que convenía algún grado de excitación, así como cierto tónico en el organismo.—Dictaminamos: que EL LICOR ANÍS HIGIÉNICO ESTOMACAL suple dichos efectos con ventaja sobre otros de índole análoga, debiendo hacer constar igualmente, que, reunido, al par que las indicadas propiedades, un sabor muy agradable y exquisito para ser utilizado como bebida de recreo.—Y para que conste cuando convenga á los fines del interesado Don Manuel Beltrán á su favor libran el presente documento.—Anronio Marqués.—José Vineta Vidal.—Enrique Homs.—Juan Soler y Roig.—(Siguen más firmas.)

Depósito exclusivo para la venta al por menor.

Cooperativa de los Sres. Tudurí hermanos, Plaza Príncipe, 14.—MAHÓN

**THE EMPIRE** MÁQUINA DE ESCRIBIR :: :: de escritura á la vista

La que mejores y más legítimos triunfos ha obtenido

Es la marca adoptada en todas las dependencias de los gobiernos de Francia, Inglaterra, Norte América, Bélgica, y en todos los barcos de guerra de la escuadra inglesa.

La EMPIRE es sin contradicción posible la mejor máquina de escribir que actualmente existe, y su superioridad está plenamente confirmada por las grandes recompensas obtenidas en cuantos Certámenes y Concursos ha concurrido.

Principales ventajas de la EMPIRE:

La más sólida—La más rápida—La más perfecta—La más sencilla—La menos voluminosa—La de menos peso—La más económica—La de más fácil manejo—Escritura constantemente visible—Alineación absolutamente perfecta—Limpieza fácil—Porta caracteres con SEIS puntos de apoyo—Solo 28 teclas imprimiendo 86 caracteres—Pase automático de renglón—Tecla de transposición—Tensor general para la pulsación—Copias múltiples de una vez—Escape de margen—Precisión absoluta—Impresión horizontal y sin trepidación—Cambio rápido de colores—Aprendizaje sencillísimo—Duración indefinida.

La única máquina que se garantiza por DIEZ AÑOS y por escrito

MÁS DE 40.000 MÁQUINAS VENDIDAS

**Precios**

Al contado. Comercial . . . 650 Ptas.  
 » Carro doble . . . 760 »  
 Á plazos de 100, 75, 50, 25 » mensuales  
 Aumenta . . . 15, 30, 50, 100 »

Representante en Menorca: MIGUEL JUAN Y CLAR. — MAHÓN.

**Centro de Enseñanza**  
 Arravaleta, 9.—MAHÓN.

**Sección de Clases especiales**

Preparación para el ingreso en las Academias Militares.

Telegrafos. Correos. Maquinistas. Faros.

Aduanas: Preparación para el exámen previo, Cálculos Mercantiles y Contabilidad por partida doble. Caligrafía, etc.

Director: D. Mateo Fontirroig con la cooperación de otros profesores.

**PARA COMPRA Y VENTA**

de aparatos fotográficos de ocasión dirigirse á los talleres de P. STURLA

Castillo, 27.—MAHÓN.

Actualmente hay en existencia, á precios muy económicos los siguientes efectos:

Un aparato cómodo para viaje para placas y películas, las primeras de tamaño justo de postal 9 por 14 y las segundas para rollos de película de 8 y medio por 14, con 3 chasis doble; de aluminio, saco y vidrio esmerilado y con triple cremallera. Se vende bajo prueba.

Un aparato marca «Afpi» de 9 por 12 con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y además un aparato aplicable al mismo con el que se pueden cargar 12 chasis metálicos más del mismo tamaño. Véndese también bajo prueba.

Un objetivo marca «Derogy», número 3, tamaño 13 por 18, diafragma iris.

Y otro objetivo para una linterna de ampliaciones y proyecciones.

Quien desee postales con vistas de Menorca, en fotografía ó en fototipia, dirijase á este establecimiento

**Tipografía Mahonesa**

Calle del Castillo, número 25.—MAHÓN.

En este establecimiento se hacen toda

clase de trabajos tipográficos á precios relativamente económicos.

Rapidez en servir los pedidos

**Regas** Aceites puros de oliva **REGAS** Pedidos en todas partes

La casa REGAS ha puesto á la venta un rico aceite especialidad de la casa.

Dicho aceite, de cultivo propio y esmeradísima filtración, se recomienda por sí solo y es conocido en los principales hoteles de España y extranjero, sirviéndose también de él, las familias de exquisito paladar.

Va envasado en cántaros precintados de cuatro litros (cuartán), vendiéndose al módico precio de 7 pesetas.

Pídase en los principales establecimientos de esta ciudad y en casa el representante

JOSÉ RIUDAVETS. — Plaza Carmen, 13, Mahón.

**SALES TIMOLADAS**  
 de éxito seguro en las  
 Enfermedades de la Piel  
 especialmente en las de caracter  
**ARTRÍTICO Y HERPÉTICO**



En ENEMAS combaten eficazmente las INFECCIONES INTESTINALES  
 De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS  
 Depósito:

Para los vienes de Cuatesma

Se encontrarán en la confitería de Cardona y en la sucursal de la calle Nueva, los tan ricos pasteles de Meriseo.

San Roque, 35